

Señor Andres Perez de Berceybar me  
 Hadaado sabe muy elimo mucho el auiso que  
 por ella me da de la diligencia que se ha echo  
 con el señor Joa. de Hoza y Homagalasca  
 si bien, no ha tenido el sucesso que se deseaba  
 y de todo he dado parte a mi Rep. y miento  
 ya algunos Vecinos mios que por la af  
 peresa, de el tiempo no he podido juntar a todos  
 y de la perolucion se ha tomado de la  
 Buena correspondencia que se me ha teno con  
 mi dora guenta. El Señor Licencia do  
 lo cae a mi abto a quien me permito  
 en todo de la dora credito por la dora mi  
 con los aumentos que se me ha de mia  
 juntamente y de el 8 del 630

Ba de per daga de el no de mi abto juntamente  
 y de el 8 del 630